AÑO V.—NUMERO 1467

Sábado 1.º Febrero de 1896

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

Dr. Avelino Martín

Especialista en las enfermedades del
OÍDO-GARGANTA Y NARIZ
Consultorio, Plaza Real, núm. 10, 2.º, 1.ª
Barcelona
De 10 á 12 y de 2 á 4 —Festivos de 8 á 11

Calendario
ZARAGOZANO
para el año 1896
Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

CALENDARIO
Americano
PARA 1896

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay *tacos* ó *bloks* á 20 céntimos de peseta uno.

El impuesto de guerra

El problema económico, ó sea el medio de arbitrar recursos para subvenir á las necesidades de la guerra y enormes como apremiantes gastos que ella impone, preocupa al Gobierno tanto como la disolución y no es extraño, porque entendemos que este último depende de la favorable ó adversa solución que pueda alcanzar el primero.

Si recordamos las manifestaciones hechas reiteradamente por el Sr. Castellano Ministro de Ultramar, hablando de medios y recursos económicos para cubrir las atenciones de la guerra, tenemos que declarar que ese punto no constituye cuestión, ni problema que no esté resuelto, porque ¿quién ha podido olvidar sus declaraciones de que tenía listos y preparados los recursos para durante tres años?

Pero creemos que esas manifestaciones no fueron más que intempestivos alardes, declaraciones que velaban su verdadera creencia, opuesta á esa seguridad que hubiéramos deseado fuese cierta, no una ridícula ó inocente jactancia.

Los hechos confirman por entero esa creencia nuestra.

Las cuestiones de carácter económico referentes á la isla de Cuba no privarían como hoy lo hacen si ellas estuviesen ya previstas por el Ministro de Ultramar y este tuviera, efectivamente, aquellos enormes recursos que decía tener listos y á disposición suya para cuando las necesidades lo exigieran.

En el último Consejo de Ministros, en el que hoy ó mañana se celebrará, se ocuparán exclusivamente del modo de reforzar los ingresos en la gran Antilla, y, seguramente ultimarán la discusión pendiente desde aquel Consejo, en que fué motivo de deliberación detenida la creación de un impuesto de guerra sobre las mercancías que se importen en la isla, con aplicación sus productos á los gastos de la campaña.

¿A qué mercancías ha de afectar el susodicho impuesto?

Tal parece es el único punto á debatir.

En la discusión se han manifestado dos opiniones; quieren unos que el impuesto afecte *á todas* las mercancías que se importen, sin considerar su procedencia: defienden otros que el impuesto solo debe gravar á las mercancías españolas.

Mantienen estas opiniones discrepantes, de un modo irregular los Ministros de Hacienda y Ultramar respectivamente.

Cuál de estas opiniones prosperará en la resolución del Consejo, dificil es predecirlo, como fácil en concepto nuestro si el punto se resuelve de acuerdo con lo que exigen de consuno la equidad y las necesidades de la producción nacional.

Comprendemos las dificultades que presenta gravar solamente con ese proyectado impuesto la introducción de las mercancías que á la isla vayan de puntos con los que la nación tenga en vigor tratados ó compromisos de ciertas relaciones comerciales; mas sin embargo; ante una necesidad suprema impuesta por motivo de la guerra que exige la adopción de medios extremos para la defensa, creemos que no caben excepciones, y que la necesidad hace legítimo el empleo del medio necesario, que la guerra autoriza lo excepcional por la anormalidad que crea y nadie puede pretender se mermen los medios propios para la necesaria defensa. Esta razon excluye toda falta del derecho de relaciones establecido.

El impuesto, pues, caso de establecerse debe gravar á todas, absolutamente á todas las mercancías que en Cuba se importen, de España ó de fuera de ella; porque sería injusto, falto de toda equidad que solamente los productos nacionales hubiesen de sufrir ese impuesto, con lo que se aumentaria aflicción al afligido, y se los colocaría en condiciones de no poder resistir la competencia que la manufactura extraña los haría. Establézcase, sí, el impuesto si se aprecia como arbitrio necesario pero, en condiciones que nuestra producción no resulte solamente lastimada. Libre queda la entrada de productos de otros pueblos en el mercado de Cuba para que hagan competencia á los nuestros, la prohibición sería indudablemente una medida injusta, fuera de toda previsión y respeto á relaciones que debe conservarse hasta el límite último; el gravar solo á la producción española, repetimos, sería notablemente injusto; que no hay razón para que á lo extraño lo concedamos atención preferente que á lo propio; y la igualdad de proceder es lo único que evitaría protestas.

Desconocemos el resultado de la investigación que se ha ordenado practicar para recojer antecedente digno de consulta; pero aseguramos que los fabricantes de Vizcaya, como los de Cataluña, los de todos los puntos de la Península que puedan tener interés en la cuestión de ese proyectado impuesto, responderán en sentido que hemos manifestado opinión; no se inclinarán á la sustentada por el ministro de Ultramar que quiere el impuesto solo para nuestros productos, y lo quiere por razón que no alcanzamos. Estamos más de acuerdo con la opinión que mantiene el Sr. Navarro Reverter, porque en ella conceptuamos haber un fundamento mayor, más atendible, una consideración digna de tenerse, consultando al par que el interés de la producción nacional, los dictados de la equidad y la justicia.

Insurrección cubana

Máximo Gomez en Pinar del Rio.—Las columnas Linares y Aldecoa.—Dos combates.—Derrota de los rebeldes

El Liberal da cuenta de un importante encuentro con el grueso de las fuerzas de Máximo Gomez. Nos parece que éstas deben ser las noticias más exactas y no las de *La Correspondencia*, que suponenal *generalísimo* en los límites de Matanzas, en Nueva Paz, porque en el último combate que dichas fuerzas insurrectas sostuvieron con el general Galvis éste les hizo, como se sabe oficialmente, huir hácia Quivican, cerca de los límites de Pinar del Rio.

El teiegrama aludido dice ayer por la mañana siguieron el rastro del grueso de las partidas acaudilladas por Máximo Gomez, cerca del Seborucal, casi en los límites de Pinar del Rio, las columnas de los generales Linares y Aldecoa.

La primera se dirigió por la encrucijada para atajar el paso á los rebeldes.

Entrethnto Aldecoa tomó el camino directo de la loma de Trujillo.

Se sabe que el domingo había acampado en el ingenio «Encarnación,» donde se oyó fuego sostenido.

Se cree que después se encaminó el *generalísimo* hacia Guanajay, dentro ya de la provincia de Pinar del Rio, aunque próximo á la de la Habana.

En la misma dirección marchó la columna de Aldecoa, que operó un movimiento hacia la derecha avanzando hasta el ingenio «Lucia».

Allí esperaba el enemigo, dispuesto al combate.

Se trabó la lucha, que fué empeñada.

Los rebeldes fiaban mucho en las ventajas que les ofrecia el terreno.

Las fuerzas leales iban apoyadas por tres piezas de artilleria.

Las descargas, que hicieron por compañías, dispersaron al enemigo.

Este huyó con distintas direcciones, y nuestras fuerzas salieron en persecución de los grupos más numerosos.

Fueron picándoles la retaguardia hasta la puesta del sol.

De nuestras fuerzas resultaron 12 heridos y siete caballos muertos.

Los empleados del citado ingenio afirman que el enemigo lleva muchas bajas.

Aseguran que han muerto dos cabecillas.

En esta acción, que es de brillantes resultados para nuestras armas, dejaron los rebeldes grandes cantidades de municiones y pertrechos.

También abandonaron en la huida los corderos del rancho que tenian preparado.

Situación del „generalísimo".—Maceo.—Esperanzas defraudadas.—Ataque rechazado.—Fraccionamiento

Si Máximo Gomez, empujado por nuestras columnas, se ha internado en Pinar del Rio, su situación será en adelante más comprometida, y es casi seguro que nuestros generales no desearían otra cosa para poder acumular en una sola provincia todas las fuerzas.

Cuanto á Maceo, continnúa entre Mántua y Macuriges, en Pinar del Rio, en la parte más occidental y cerca de la costa.

Parece que tenía cifradas sus esperanzas en la fracasada expedición de Calixto García.

Se sabe que atacó el poblado de Macuriges, siendo rechazado, y que ha fraccionado sus fuerzas en pequeñas columnas, con objeto de sustraerse más fácilmente á la persecución de nuestras columnas.

Saqueo de un pueblo.—Huyendo de los rebeldes.—La molienda en Oriente.—Requisa.—Reclamación.

Una numerosa partida que forma parte del núcleo que acaudilla Máximo Gómez asaltó, al mando del cabecilla Pedro Diaz, en la mañana del 27, el pueblo de Salud, situado en el centro de la provincia de la Habana.

El pueblo estaba desguarnecido y los insurrectos saquearon las tiendas y casas principales, llevandose buena cantidad de comestibles y objetos de valor.

En estos días han llegado á la capital de Matanzas unas 1.500 personas, procedentes de Sabanella del Comendador, Bolondron y otros puntos, huyendo de las ferocidades de los rebeldes.

Obedeciendo las órdenes del general Pando, han comenzado á moler casi todos los ingenios de Santiago de Cuba. En algunos se hace con dificultad la molienda.

La requisa de caballos sigue dando excelentes resultados, habiendo número suficiente para los escuadrones que en breve han de llegar de la Península.

El cónsul de Francia en la Habana, á nombre de su Gobierno, ha presentado una reclamacion para que sea juzgado por los Tribunales ordinarios el súbdito francés M. Saine, al cual se persigue como cabecilla filibustero. Así lo comunican á *El Liberal*.

Propósitos de los rebeldes.—Rumores desmentidos.—La opinión en la Habana

Comunican al *Heraldo* qué en la Habana se tienen noticias de que los cabecillas Jesús Rabí, Rios y Carrillo con sus partidas procuran unirse á José Maceo, quien anda por la orilla derecha del Rio Cauto y hace los mayores esfuerzos para pasar un importante convoy en dirección del Comagüey.

Sábese igualmente que el marqués de Santa Lucía con el titulado Gobierno y la especie de Cámara que les acompaña intentan correrse á Oriente.

El corresponsal añade.

«Han circulado rumores relacionados con la detención de un oficial perteneciente á la guarnición del castillo Atarés en esta ciudad. Puedo desmentir del modo mas absoluto dichos rumores que, se han oido con indignación entre los buenos españoles de la Habana.»

En esta capital el espíritu ha reaccionado por completo con las últimas noticias de España y continúa la emigracion de gente afecta á los insurrectos, que se dirige á los Estados Unidos.

Línea marítima

Desde Manzanillo, por el cabo de San Antonio hasta la Habana guardan la costa los buques siguientes: *Gaviota, Guardian, Guantanamo, Cometa, Lince, Ardilla, Vigía, Dardo, Fradera, Almendares, Venadito, Cristina, Fecha, Mensajera. Alerta, Satélite, Alfonso XII, Diego Velazquez, Antonio Lopez* y *Aguila*. El *Cuba Española* llegó á la colonia con tropa. Dos cañoneras han defendido el muelle de Batabanó.

Edición de la tarde

Tercera plana

Noticias generales

Las subvenciones que paga el Estado á las Juntas de Obras de Puertos, son: 500.000 pesetas; Vizcaya, 350.000; Cartagena, 500.000; Almería, 350.000; Huelva, 150.000; Sevilla 500,000; Tarragona, 300.000; Palma, 150.000; Coruña, 500,000; Santander, 500.000; Vigo 350.000.

—Dice el *Heraldo de Madrid* en su sección taurina:

«Según cálculos que un colega se ha entretenido en hacer, las aficiones tauromáquicas cuestan anualmente á los españoles 87 millones de pesetas.

Lo cual que, aunque otra cosa digan los enemigos del espectáculo nacional, no hay fiesta alguna que se atreva á rayar tan alto.»

Con tal motivo felicitamos á los maestros que no cobran y á la gente menuda que no aprende á leer.

—Dice un colega madrileño que han surgido diferencias entre los capitales bilbainos que se proponían normalizar la situación de los astilleros del Nervion y dar impulso en ellos á construcciones navales.

—A los empleados de la Diputación provincial de Zaragoza se adeudan ocho mensualidades.

—La infanta Isabel ha adquirido en la Exposición de la Sociedad de Acuarelistas un precioso abanico de Viniegra y un aguafuerte de Egusquiza que representa el retrato de Wagner.

Otros muchos de los notables trabajos de la misma Exposición han sido tambien vendidos á inteligentes particulares.

—En Bilbao se han agredido al encontrarse en el Paseo del Arenal, el redactor de *Las Noticias* Sr. Verdes Montenegro y el abogado de aquella villa Sr. Callos Orué produciéndose ambos varias heridas.

La causa que dió lugar á la agresión ha sido un artículo publicado por el Sr. Montenegro contra la enseñanza de los jesuitas de Deusto.

Ibiza

Leemos en la prensa ibicenca:

Algo habiamos oido de petardo y dinamita en el pueblo de San José, pero creimos fuese filfa ó cuando menos exageración.

Se ha confirmado empero la noticia, y aunque el hecho no ocasionó los mayores daños, reviste sin embargo notoria gravedad, por lo que descubre y significa.

Con propósito seguramente de que estallase en el interior de la casa, fué arrojado un cohete de dinamita en un conducto de agua pluvial, que estalló dentro el mismo, produciendo los consiguientes desperfectos.

La casa, de tal modo acariciada, es la que habita el secretario del ayuntamiento, del cual no debe ser muy amigo el dinamitero.

—En la noche del domingo, ocurrió en la parroquia de S Vicente Ferrer (la Cala) uno de esos crímenes, por desgracia harto frecuentes en Ibiza, y que de ordinario son producidos por las faltas ideas de honor. que sustentan los habitantes de nuestra campiña.

Dos primos hermanos, entre quienes no hay noticia existieran anteriores motivos de disgusto, se trabaron de palabras en una de esas reuniones llamadas *vetlas*, y, pasando de las palabras á los hechos, el uno infirió al otro profunda herida con orma blanca en la región toracica—el pecho—que le ocasionó instantánea muerte.

El agresor fué detenido por la Guardia civil en esta ciudad, donde y en la casa de un tío suyo se encontraba desde las primeras horas de la mañana de ayer; nabiendo regresado por la tarde el digno Juez de instrucción señor Tuells, que acompañado del Médico forense se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, distante 22 kilómetros de esta población.

—Mientras dure la ausencia del señor Tuells, Juez propietario, estará encargado de este Juzgado Municipal, D. Luis Llobet García Conde.

EN LA FARMACIA
FRAU (Mercado)
Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Otra vez de «Las Meninas»

Al ocuparse de quiéu deba ser el sucesor del inolvidable Palmaroli en la dirección del Museo de Pinturas ha dicho un crítico que es *deplorable* el caso ocurrido con el lienzo *Las Meninas*. Semejante apreciación euvuelve un cargo que si fuese cierto sería triste para la memoria de Palmaroli. Este digno artista, celoso por el buen cumplimiento de su deber, cuando advirtió que dicho cuadro, por efecto de la vejez del lienzo, tenía un agujero, justamente en la falda de la infanta retratada, y comprendió que era urgente remediar la destrucción de tan celebrada joya del arte, hizo forrar el cuadro, operación que bién realizada, no perjudica á ninguno, y que en este caso se ha llevado á cabo con tal acierto, que inteligentes y asíduos visitantes del Museo declaran que ahora se ven en aquél con más claridad muchos detalles de la composición y por abajo ha aumentado el lienzo en un buen trozo que tenía doblado, con lo cual campea más la figura del perro echado que hay en primer término.

El mismo Palmaroli dió explicación de ésto no hace mucho, pero conviene repetirlo ahora, ya que hay quien tan injustamente y con tan poca oportunidad vuelve sobre ello, tratando de menoscabar la fama de un artista de corazón noble, que en el corto tiempo que ha desempeñado la dirección del Museo no ha hecho más que beneficios y enaltecido la memoria de los Madrazos, sus maestros, y que como buen pintor español, veneraba á Velazquez.

El dinero de los insurrectos

En una carta que publica *Le Gaulois* de su corresponsal de Madrid, se dice que los periódicos de Nueva-York han anunciado que en la asamblea celebrada en Nueva-Jersey por los accionistas del sindicato *American Sugar Refinnif Compaoy*, la direccion del mismo «despues de haber hecho constar que se había distribuido un dividendo de 1 por 100 por cada una de las acciones quo gozan de prioridad y otro de 12 por 100 á las acciones ordinarias, propuso un voto de de gracias—que fué acordado por aclamacion—al *generalísimo* Máximo Gomez, quien, con sus *proezas*, tanto ha contribuido á la prosperidad de la sociedad y á la reparticion de tan buenos dividendos.

Esta noticia viene, pues, á confirmar lo que repetidas veces han dicho todos los periódicos españoles; esto es, que la guerra separatísta obedecia más bien á una idea mercantil que política.

Un motin en Galicia

No han andado muy diligentes los corresponsales en dar cuenta del motin ocurrido el sábado último en Ferreiros de Balboa y otros lugares inmediatos á Becerreá; pero esto ha contribuido, al menos, á que se sepan simultáneamente la exitación y el término del motin. Fué éste promovido contra el agente ejecutivo del Municipio en cuestión, que, acompañado de la Guardia civil, iba con objeto de hacer embargos por débitos del impuesto de granos correspondiente á 1890 á 91, que hasta ahora no han podido hacerse efectivos á consecuencia de la resistencia de los contribuyentes.

Los vecinos de Ferreiros y de los pueblos aludidos se reunieron á una señal convenida—el toque de la campana de la iglesia,—cerraron las casas, y en manifestación tumultuosa, dando gritos subversivos, pidieron la cabeza del agente,profiriendo además denuestos contra determinadas personas y autoridades.

No satisfechos con esto, estuvieron durante tres horas disparando tiros y arrojando piedras contra la casa donde estaba el agente y los guardias, llegando hasta el extremo de querer quemar el edificio.

Los guardias impotentes por su exíguo número para la defensa, se retiraron de Ferreiro aquella noche, volviendo al siguiente día con nuevos refuerzos.

Tanto en dicha localidad como en Cencelada y Armesto han sido detenidos y entregados al juzgado militar cerca de 30 individuos, autores de los alborotos ó constituídos en autoridad, y que no prestaron á los guardias el concurso necesario.

El impuesto está pagándose.

Una loca en Palacio

En la mañana del miércoles á la hora en que se hallaban firmando con S. M. los ministros de la Guerra y Marina una mujer decentemente vestida entró por la puerta del Principe en Palacio, y se dirigió resueltamente á la escalera que dá acceso á las regias habitacioes.

Los celadores de servicio la preguntaron dónde se encaminaba á lo que contestó:

—¡Arriba!

—No se puede subir señora.

—Con que es decir que á la que representa la salvación de la patria y es el timon del Estado no se le deja cumplir con su deber.

Los celadores de Palacio que comprendieron el estado de perturbación mental de la desgraciada señora, consiguieron con gran prudencia y amabilidad que abandonara aquellos lugares.

Cas Sereno

Disfraces baratos y lujosos

Misión, 82, principal

Doña Antonia Gran y Carbonell, participa á su numerosa clientela, que no ha perdonado sacrificio alguno para que su galería resulta ser la primera en esta ciudad, tanto por el número como por la calidad, no obstante de regir los

precios más baratísimos

Palma

—Ya que lo que fumamos es caro y malo, consolémonos con saber cuanto se ha ido en humo en el mes de Diciembre último y qué provincias son las que más chupan.

La arrendataria de Tabacos recaudó 13 millones 819.202'91 pesetas, correspondiendo á Barcelona 1.479,131 pesetas: de 69.489'40 712.723'65 y 775.154,40 más que Madrid, Sevilla y Valencia respectivamente, que son las provincias que la siguen en orden de *con... fumo*.

—Durante el mes de Diciembre último, la importación de trigos por las aduanas de la Peninsula ha ascendido á 11.274.096 kilógramos, recaudando por tal concepto 901.927'68 pesetas por derechos de arancel y 281 852'40 por el recargo extraordinario formando un total de pesetas 1.183.780'08.

—Se nos suplica hagamos presente á nuestros lentores, que el baile de máscaras que se celebrará esta noche en los salones de La Protectora dará principio á las once en punto, y concluirá á las cinco de la madrugada; en el cual la orquesta que dirige D. Pablo Coll, ejecutará las siguientes piezas bailables:

Primera parte

1.º Sinfonía de la ópera «Campanone».
2.º Tanda de valses «Vergiss Meinnidet» Vautenfeld.
3.º Mazurka «Dié Bachstelze» Jarhbande.
4.º Polka «Lo Somni d' la Ignocencia».
5.º Americana «Rogelia» Urgeles.
6.º Schotisk «La Perle Noire» Savvanoff.
7.º Rigodón «Cogüeliguot» Metra.

Segunda parte

8.º Vals «Frascuelo» Urgele.
9.º Polka «Cadet Bou Bech» Fisches.
10. Rigodon «Singe Verd» Metra.
11. Schotisk «El Talisman» Escalas.
12. Americana «La Mestiza» Escalas.
13. Mazurka «Se Spriux» Girad.
14. Tanda de valses «Vie Pariciense» Mey.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

Pídanse en esta plaza para la cura del *Estómago, hígado y bazo* las económicas y naturales aguas de **El Vichy Catalan** declaradas de *utilidad pública*.

—Precios corrientes del mercado de Inca el día 30 de Enero:

Almendron, á 00'0 ptas. los *00* kg.
Trigo, á 12'00 ptas. los 70 l.
Candeal, á 13'00 id., id.
Cebada del país, á '50 id., id.
Id. forastera, á 6'00 id., id.
Avena del país, á 6'50 id., id.
Id. forastera, á 5'50 id., id.
Garbanzos, á 20'00 id., id.
Maiz, á 10'00 id., id.
Habichuelas confites, á 18'00 id., id.
Id. blancas, á 22'00 id. id.
Frijoles, á 20'00 id., id.
Habas para cocer, á 15'00 id., id
Id ordinarias, á 14'00 id., id.
Id. para ganados, á 12'00 id., id.
Cerdos cebados, á 10 los 10 kg.
Higos pasos á 0'00 id., id. los 42 id., id.
Azafrán á 6'00 id., id. los 33 gm.

Mataderos:

Día 31.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 0—Vacas, 3—Toros, 1—Novillos, 0—Terneras, 0—Carneros, 1—Ovejas, 2—Borregos, 1—Corderos, 101—Cabras, 1—Cegajos, 0—Cabritos, 0—Cerdos, 6—Cerdas, 3—Lechonas, 13.

Volatería.—Gallos, 45—Pollos, 35 Gallinas, 85—Pavos, 2—Pavas, 5—Palomas, 0—Patos, 0—Ocas, 0—Conejos, 6.

Cervecería Colón

Constitución, 90

Comidas económicas á dos pesetas cubierto

VÉASE EL MENÚ

Sopa frita al lucro.
Pollo asado ó bistek.
Escalope ó chuletas á la milanesa.
Postres, pan y una botella vino.

Todo por 2 pesetas

Se podrá alternar con calamares ó salmonetes.

Abierto todos los días hasta la una, y sábados y domingos hasta las cinco.

Calixto García

Londres 29.

Un despacho de Washington que acaba de recibirse en esta capital, dice que los cruceros «Baldight» y «Montgomory», y los buques del resguardo de aduanas «Horrill, Molano» y «Colpax», han recibido orden de salir en persecución del vapor «Hakins», que ha zarpado del puerto do Filadelfia con el jefe rebelde cubano Calixto García y gran número de filibusteros para realizar un desembarco en las costas de Cnba.

Esta medida del gabinete americano se debe á reclamaciones formuladas por el representante de España Sr. Dupuy de Lome.

Fracaso de la expedición

Washington (sin fecha.)

Al ministro de Estado:

Madrugada domingo ha salido Calixto García de un punto despoblado cerca Nueva York, con unos ciento cincuenta que se reunieron viniendo de distintos puntos, y tomaron un vapor que les esperaba. Aunque el vapor y la gente estaban vigilados no ha sido posible, dentro de la ley, detenerlos. Avisados por mí inmediatamente este gobierno, ha enviado dos buques de guerra desde el Sur para cortarles el paso, si es posible, y ha dado igual órden á todos los guardacostas. Avisé con detalles al capitan general de Cuba.—*Dupuy*.

Nota.—Según telegrama recibido esta noche en el ministerio de Estado, este buque naufragó en la costa de Long Island, inmediata á Nueva York, yéndose á pique armas y pertrechos de guerra, salvándose la gente.

Naufragio

Los corresponsales amplian con bastantes detalles el naufragio del vapor «Harkiu», ocurrido á poca distancia de Nueva York.

La balandra «Harkines», que tenia averías antes de zarpar, naufragó durante una tempestad.

Los pasajeros saltaron á los botes, y uno de éstos, donde iban diez hombres, zozobró.

Perecieron ahogados Emilio Fayet, francés, Francisco Gaytan, colombiano, Mariano Almerich, Augusto Benech, Victor Gomez, cubanos; dos maquinistas, dos fogoneros y un marinero.

Calixto García y 90 de sus amigos se salvaron, siendo conducidos á tres buques que acudieron en auxilio de los náufragos.

Se perdió todo el cargamento de municiones, cuyo valor pasa de 30.000 duros, que había sido preparado lentamente por Calixto García durante varios meses.

Veinticinco náufragos que fueron recogidos por la balandra *Helen Benedict*, desembarcaron anteanoche en Vinriard Haven.

Más detalles

Nueva York 28.

Un despacho de Hovon, Estado de Massachussets, fechado del naufragio de la balandra *Harkins*, en la cual se habian embarcado Calixto García y otros filibusteros para operar un desembarco en las costas de Cuba.

Dicen que iban á bordo 80 cubanos, que el buque á consecuencia de una via de agua comenzó á anegarse, que los tripulantes viéronse obligados á refugiarse en los botes y que en medio de la confusión que se produjo perecieron diez de los citados pasajeros. El naufragio ocurrió á unas 75 millas náuticas al Sudeste de Long Island.

Se sabe que el buque conducia algunos cañones de montaña, muchos fusiles y una cantidad muy grande de municiones. El cargamento, incluso el equipaje de los viajeros, se perdió por completo.

Un despacho directo de la Habana á esta Agencia confirma esta noticia, añadiendo que allí había sido recibida con gran júbilo, á pesar de que, gracias á las disposiciones adoptadas se creia muy difícil que Calixto García lograra realizar su desembarco en Cuba.

De los expedicionarios ochenta eran cubanos y los demás aventureros extranjeros.

El señor Pradilla

Algunos colegas indican el nombre del ilustre artista Sr. Gradilla para ocupar la vacante de director del Museo Nacional de Pinturas.

Hasta ahora era condición precisa para ocupar dicho puesto, la de ser académico de San Fernando.

Parece que se trata de reformar el real decreto vigente, en el caso de hacerse el nombramiento del autor del notabilísimo cuadro *Doña Juana la Loca*.

El cargo de director del Museo no tiene ni disfruta categoría administrativa. Percibe, como gastos de representación, 7.500 pesetas.

La elección del señor Pradilla seria muy acertada.

El Sr. Sagasta y las Cortes

De nuestro cólega *El Globo*:

«Continúa siendo tema obligado de las conversaciones el punto de la disolucion

Ayer se afirmaba que el Sr. Sagasta, despues de publicado el decreto, se limitará á convocar á una reunion á las representaciones del partido para consignar su protesta. La hipótesis del retraimiento está descartada.

Insistimos en creer que hoy por hoy el propósito del Sr. Cánovas es alargar algo más allá de mediados de Febrero la fecha de disolución de las actúales Córtes.»

No sabemos cuándo el Sr. Cánovas creerá conveniente someter á S. M. el problema de la disolución de Córtes.

Pero si tenemos por inverosímil el plan que se atribuye al Sr. Sagasta.

Todavía comprenderíamos que se dijese antes por el ilustre jefe del partido liberal lo que cayera en su conciencia; pero reservarse la protesta para despues de la disolución, no creemos éntre en el plan del Sr. Sagasta.

Por lo demás, nosotros no creemos que el asunto de la disolución pueda considerarse como descontado.

Nosotros creemos que es un problema y que nadie sabe, hoy por hoy, lo que podrá ocurrir.

Mas mozos á las filas

Marchando á Cuba 16 batallones de infantería entiende el general Azcárraga que precisa reponer esas bajas en los cuerpos para que se mantenga aquí el contingente en activo que permite la ley de presupuestos, singularmente para prevenir cualquier contingencia que hiciera preciso otro envío de fuerzas á Cuba.

Y para ese caso debe contarse con fuerzas instruidas y disciplinadas.

Lo resuelto es llamar á las filas 16.000 soldados del cupo del reemplazo corriente, de los que se encuentran disfrutando licencia ilimitada.

Mas dinero

Tambien piensa el general Azcárraga reponer en los depósitos de la Peninsula el material de guerra enviado á Cuba, y singularmente el de artillería y trató con el Sr Cánovas de los medios más fáciles de conseguirlo disponiendo al efecto del crédito necesario.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	66'
Cambio Mallorquín.	7'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	32'
Alumbrado por Gas.	115'15
Salinas de Ibiza.	190'
La General Mallorquina.	
Bonos municipales.	
La Isleña Marítima.	49'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	'

Valores públicos

Madrid 31, 4 t.

4 p 000 interior perpétuo.	64'40
4 p 000 exterior perpétuo.	73'85
4 p 000 amortizable.	78'
Cubas.	94'85
Banco de España.	373'
Tabacos.	188'25
Francos.	20'25
Libras.	'

Barcelona 30, 4 t.

4 p 000 interior.	64'41
4 p 000 exterior.	73'72
4 p 000 amortizable.	'
Cubas 86.	94'25
Coloniales.	'
Nortes.	25'05
Francias.	'
Madrid.	'
París.	60'93
Renta Francesa.	'
Londres.	'

Teatro Principal

COMPAÑÍA DE D. MIGUEL CEPILLO

Función para hoy

El señor Cura

A las siete y media.

Entrada general 1'00—Al paraiso 0'75

Isleña Marítima

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el domingo día 2 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recoger papeletas de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Las acciones nominativas deberán estar registradas á nombre de los asistentes con fecha anterior á la Convocatoria y estos podrán hacerse representar por otros accionistas, en virtud de autorización que les será expedida hasta una hora antes de la señalada para la sesión.

Palma 22 de Enero de 1896.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Banco de España

SUCURSAL DE PALMA

Debiendo celebrar Junta general ordinaria de Accionistas el dia 2 de Febrero próximo á las doce de la mañana según lo dispuesto por el Banco en cumplimiento del art. 74 de los Estatutos; ocho dias antes se facilitarán por esta Secretaria las papeletas de asistencia á señores Accionistas con derecho á ella, de los cuales queda expuesta la correspondiente lista, en la porteria de la Sucursal.

Palma 23 de Enero de 1896.—El secretario, E. Villarrazo.

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas á la general ordinaria que se celebrará el dia 9 de Febrero próximo á las once de la mañana.

Los Sres. accionistas que desean asistir á dicha Junta deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación á la señalada para la celebracion de la misma.

Palma 25 Enero 1896—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Munar.

Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 del actual el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaria á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 29 Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A., El Secretario, Guillermo Roca.

Alcaldía de Palma

Queda señalado hata el 29 de Febrero próximo para que se haga la comprobación de balanzas pesos y medidas y demás instrumentos, empleados en la compra-venta, cuya operación tendrá efecto en la Oficina del Fiel-Contraste, Cordeleria, 28, todos los dias laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 por la tarde, debiendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobacion incurrirán en las penas á que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos al objeto expresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes puedan interesar.

Palma 25 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

M.C.D. 2022

LA INDUSTRIAL
CALLES DE QUINT Y BROSSA
GRAN BARATURA DE APARATOS DE GAS Y PETRÓLEO

Edición de la tarde

PALMA 1.º FEBRERO DE 1896

Teatro de la Comedia

«Doña Perfecta» drsma en cuatro actos, original de D. Benito Perez Galdós

Exito grande, franco, unánime, salido del corazón del público, no arrancado por el artificio ni dictado por la pasión. Poco hay que comentar, menos que criticar: ociosa presunción sería querer dirigir el gusto del público en ocasión en que tan bien ha penetrado por el ancho y recto cauce que el autor le marcara. Además, el asunto del drama es conocido de todo español que sepa leer, por ser *Doña Perfecta y Gloria* las dos novelas más populares de su popularísimo autor.

La gente de Madrid, segun dicen *a posteriori*, presentía el éxito. Los que vivimos desterrados en cualquiera de las muchas Orbajosas que aún quedan en España, no podíamos sospechar que aún existiera una tan cálida y vigorosa corriente de entusiasmo por las ideas, ni que todavía latiesen con tan fuerte y saludable impulso los corazones, en medio de este aniquilamiento universal, de esta anemia moral á que nos han traido las condescendencias y las mutuas contemporizaciones. Por fortuna, no es así; las cicatrices de la lucha todavía no están bien cerradas. Es más, la lucha sigue, insidiosa y solapada, penetrándolo y corroyéndolo todo, y de ello tenemos testimonios recientes, actuales, de una elocuencia abrumadora, Por eso, el público vuelve la vista con fruición á aquellos tiempos, en el drama descritos, en los cuales se preparaba el combate con la astucia y el disimulo, si; pero ya preparado, verificábase en campo abierto á la luz del sol, cara á cara.

Por eso, al público no le repugnan Caballuco, Licurgo, Pa..olargo, los cabecillas carlistas de *Doña Perfecta*, en los cuales, mejor ó peor representados, ve á los eternos guerrilleros españoles, en parte hampones y salteadores; pero también en cierto modo, caballeros andantes de la causa veneida. Lo que el público reconoce con horror, como cosa de ahora, como germen acaso más lozano hoy que en aquellos tiempos, es la arteria hipócrita de *Doña Perfecta*, en quien ve á la mujer, dueña de la casa y señora de la familia, sugestionada y poseida por el espíritu de D. Inocencia ó acaso de otros seres no tan bonachones y cachazudos como el canónigo orbajosense, y sí más parecidos á la impetuosa y egoista María Remedios.

No sabemos si quedarán todavía por ahí muchos Caballucos, prontos á lanzarse al campo; pero de cierto que hay muchas, muchísimas *Doñas Perfectas* apercibidas á paliar con la santidad del fin, la pobreza y acaso la malicia criminal de los medios. El valor ha disminuido y la hipocresía ha aumentado. Por eso el drama vive, late y conmueve, y en el carácter de doña Perfecta se resume y concentra toda su íntima sustancia. Por eso también, la figura de doña Perfecta aparece en el drama ensanchada y desenvuelta con vigor mucho más grande que en la novela, Doña Perfecta es el alma perversa, el espíritu malo que dirige y guia los acontecimientos y los lleva á término fatal. Es un Glocester con faldas, en quien no dominan la ambición ni la perversidad nativa y congénita de Ricardo III.

Lo que hay en ella es una dirección torcida y malsana de algo que en el fondo es bueno y verdadero: es el ejemplo tan conocido de la corrupción de lo bueno. Doña Perfecta ama á su hija y ama á Dios: nada más santo. Pero es el suyo un modo de amar tan seco y reducido, tan pegado á los intereses terrenos, que no tarda en convertirse naturalmente en odio implacable y devorador. Para poner de relieve esto ha *construido* el autor dos escenas, por cierto no de las más aplaudidas, y que son las de mayor alcance psicológico de la obra. Una es la escena de la conjuración, en que Doña Perfecta, valiéndose de todos los sutiles artificios de la diplomacia femenina, arroja á la lucha, ardiendo en rencorosa brutalidad. á los indecisos guerrilleros de Orbajosa.

Cavia decia, y debe haber repetido hoy, que en aquella escena se echaba de menos la intervención del cura D. Inocencio prestando su autorizada aquiescencia á los preparativos de rebelión. Pero ¿acaso no gana de ese modo en relieve y energía la figura de la propagandista que sola, sin apoyo ni ayuda lo dice todo? ¿Contribuirían más á la decisión de los guerrilleros los argumentos, para ellos incomprensibles, ó las razones teológicas que pudiera darles el canónigo? ¿Había de aparecer falseando el carácter de éste, convirtiéndose en un vulgar cabecilla con hábitos ó en uno de tantos curas como han excitado a toda clase de rebeliones, valiéndose de cuatro frases de brocha gorda? La escena, tal como está, es admirable, y en ella se ve un aspecto, el principal, del espíritu de Doña Perfecta,

El otro aspecto, el que revela el origen, bueno y santo en el fondo, de tanta perversidad moral, es la escena primera del cuarto acto, el monólogo de Doña Perfecta ante su hija dormida. En aquellos terribles momentos en que el crimen, es decir, el asesinato de Pepe Rey está ya preparado en el ánimo de la protagonista. descubre ésta la causa de sus siniestras intenciones. Ahora, idolatra á su hija; pero la quiere para sí, la quiere á su imagen y semejanza, moldeada en su menguado crisol sujeta á su autoridad indiscutible y absoluta. Ella, Doña Perfecta, que es en realidad un espíritu rebelde, no admite más rebelión que la suya propia, que considera palpable y evidente. Es una de tantas almas cristianas en el nombre, satánicas en el fondo, que profesan el furor de la guerra y del odio, y alardean de él, usurpando el nombre del Dios de la paz y del amor.

Referir ahora como todos los demás personajes y hechos de la novela se han transformado en materia dramática de palpitante interés, que ni un solo momento decae. seria tarea para hecha más despacio y por más experimentada pluma. Baste decir que en cuanto á cualidades de las que llaman *eseénicas*, *Doña Perfecta* es, sin duda, el mejor drama de Galdós. No es posible manejar con más acabada perfección ni con mayor acierto *todos los resortes de la mecánica teatral*, como dicen los críticos. En los finales de acto es donde mejor se ve esto, pues va en ellos conducida la acción tan hábilmente como pueda hacerlo el dramaturgo más experimentado.

En cuanto á los demás personajes del drama, con ser de tal importancia doña Perfecta, no quedan obscurecidos ni anulados por ella. Pepe Rey, Rosarito, Remedios, Tafetén, el canónigo D. Inocencio y sobre todo, los guerrilloros, son tipos, ó mejor personajes vivos, naturales, claros, humanos, concebidos con profundidad y presentados con gallardía y soltura. El lenguaje que hablan es el que se habla en el mundo, cada cual según su clase, y sin la más leve sombra de artimaña retórica. ¿Puede pedirse más?

De la interpretación poco debe decirse. El papel de doña Perfecta, por su complejidad y por otras circunstancias que sería impertinente consignar, no cuadra muy bien á la naturaleza y facultades artística de la señora Tubau, quien, sin embargo, merece elogios por el interés que demostró y los laudables esfuerzos que hizo para colocarse á la altura del personaje. La señora Suarez, muy acertada, simpática y natural en la originalísima escena de amor del primer acto; en los demás actos, un tanto monótona en las pronunciación como en la mímica. La señora Alvarez aceptable en su papel de Remedios, excepto en la escena final, que *descompuso* desdichadamente.

En los hombres merece, naturalmente, el primer lugar el Sr. Thuiller, que trabajó con la fé y el entusiasmo de siempre y á quien no se podría poner tacha alguna si hubiese sacado peluca y barba algo más... verosímiles.

El Sr. Balaguer caracterizó y dijo el papel de *Tafetan* con maestría digna de los mejores actores cómicos y con discreción y tino admirables, que le valieron justísimos aplausos, Bien, como de costumbre, el Sr. Mario, y *discretos* los demás actores... y nada más.

El decoraje y mueblaje y aun la indumentaria de varios actores, se distinguieron por la más admirable impropiedad, Ya podía quien esté encargado de estos pormenores fijarse un poco más.

El Sr. Galdós fué llamado á la escena y salió cinco óseis veces al finalizar los tres primeros actos, y catorce ó quince al terminar el drama, siendo aclamado con verdadero entusiasmo por el público escogidísimo que llenaba la sala.

F. NAVARRO Y LEDESMA.

Noticias del ejército

Ha sido destinado al banderín para Ultramar ds Palma de Mallorca, el segundo teniente de la escala de reserva retribuída D. Jesús Nieto Navas, que sirve en el regimiento de las Baleares número 41.

Se ha dispuesto que el escribiente de cuarta clase del personal del material de ingenieros don Faustino Charfolé Martínez, pase á prestar sus servicios á la comandancia de ingenieros de Mahón.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda, los primeros tenientes de la escala activa del arma de infantería D. Antonio Seguí Bataller, D. Francisco Ribot Pellicer y D. Emilio Feliu Arbona.

Cuerpo eclesiástico del ejército.—Destinos. El capellán segundo D. Damián Clar Rius, del batallón regional de Canarias núm. 1 al de cazadores de Alba de Tormes.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares. Destinos. Los oficiales terceros D. Primo Sánchez Tembleque, ascendido, del Ministerio de la Guerra, al Gobierno militar de Palma de Mallorca y D. Felipe Botán Baile, de la capitanía general de las Baleares queda en la misma.

El escribiente de tercera D. Manuel Castaño Llull del Ministerio de la Guerra á la Capitanía general de las Baleares.

Los escribientes provisionales D. Raimundo Quemada Zapatero del regimiento regional de las Baleares núm. 2. al cuartel general del primer cuerpo de ejército, y D. Juan Cerdá Santandreu, de la zona de reclutamiento de Mataró núm. 4 al cuartel general del primer cuerpo de ejército

Carabineros — Destinos. Los comandantes don Alberto Ruiz Sintes, de la comandancia de Lérida á la de Mallorca y D. Enrique García Garcia, ascendido, de la comandancia de Mallorca, de reemplazo afecto á la de Valencia.

El capitán D. Leonardo García Pertusa, de la comandancia de Huesca á la de Mallorca.

Los primeros tenientes D. Andres Rodríguez González, de la comandancia de Huelva á la de Mallorca, y D. Francisco González Sánchez. de la comandancia de Mallorca á la de Lérida.

Artillería.—Destinos. El teniente coronel don Gabriel Vidal Rubí, de subdirector al parque de Barcelona.

El capitán, ascendido, D. José Bordoy Pujol, al primer Batallón de plaza.

Boletin meteorologico

Día 1 Febrero—9 mañana

Barómetro	69'8 mm.
Termómetro seco	11'6 gdos.
Id. húmedo	9'4 »
Mínima	9'6 »
Reflector	6'4 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	5'9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

PALMA

La bendición propia del dia de San Blas se hará en la iglesia de San Jaime á las nueve y media antes de empezar los divinos oficios de la mañana, en los que el Sr. Obispo bendecirá la nueva capilla del santo obispo de Sebaste y asistirá después de medio pontifical á la misa mayor. Se está adornando aquel hermoso templo á fin de que la función sea lo más suntuosa posible.

—Servicios prestados por la Guardia civil.

La de Porreras da cuenta de haber hallado el cadáver de un hombre en su domicilio casi en estado de putrefacción. Según la opinión facultativa, la muerte resulta ser natural.

La de Ibiza da cuenta de haber sido asesinado en el lugar de S. Vicente un joven de 24 años por un convecino suyo por cuestiones amorosas; infiriéndole una cuchillada por la espalda, que le interesó el corazon. El agresor ha sido detedido y entregrado á la autoridad judicial.

— Esta noche se celebrará en la sociedad *Asistencia Palmesana* el quinto baile de máscaras de la temporada.

—TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo

—Para Ibiza y Valencia ha salido esta mañana el vapor *Unión* con el correo de ambos puntos, pasajeros y carga.

A las cinco de la tarde ha soltado sus amarras el *Nuevo Mahonés* haciendo rumbo á Mahón.

—El vapor *Lulio* ha llegado á Barcelona á las cinco de esta mañana, y el *Isleño* á las nueve ha entrado en el puerto de Cette.

—El 31 del mes próximo pasado falleció en Sóller el virtuoso sacerdote D. Antonio María Pons y Castañer.

El Señor haya concedido el galardón de los justos al alma del finado.

—El vapor *Cataluña* ha llegado de Barcelona sta mañana á las nueve y media con el correo y pasaje.

—En el alfeizar de la ventana de una casa de la calle de la Almudayna hay colocadas unas macetas en tan mala disposición, que no será extraño cualquier día un trastorno al primero que pase, cuando no á alguna de las personas de aquel vecindario.

Enterese de ello la autoridad y vea la manera de evitar una desgracia para el mañana.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los Sres. Accionistas que queda abierto el pago del trigésimo dividendo activo aprobado por la General correspondiente al año 1895 el cual se satisfará todos los dias no feriados de 10 á 1 de la mañana á contar desde el dia 4 del presente mes en las Oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 5.

Palma 1.º de Febrero de 1896.—El Adminstrador, Cándido Fernandez.

Isleña Marítima

El magnífico y veloz vapor

Bellver

saldrá de este puerto para los de

Cette y Marsella

el sábado 8 de Febrero á las 2 de la tarde.

Admite carga y pasaje para ambos puertos.

Despacho: Isleña Marítima, Palacio, 26.

Palma 30 Enero 1896.—El Director, S. Simó.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardin, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio, Informarán calle de Salas 9.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Correrías de Máximo Gómez y Maceo.—El general Marín

Madrid 1.º 10 m.

Las fuerzas de Maximo Gómez han pasado cerca de Arlemisa en dirección á Mangas.

Maceo créese que sigue en las inmediaciones de Pozas.

El general Marin, después de revistar las tropas se propone reforzar las líneas, á fin de impedir que los insurrectos regresen á Matanzas y las Villas á fin de provocarles á un encuentro.

Los voluntarios que marcharon á cubrir la línea de Batabanó fueron arengados por el general Marin antes de su partida.

Varias pequeñas partidas siguen merodeando en las inmediaciones de Matanzas.

Almodóbar.

Cabecilla herido.—Voluntarios en campaña.—Protección á los trenes

Madrid 1.º 10 m.

La partida que pasó por Guanajanlos y Matanzas, dícese que conducía al cabecilla Bermúdez gravemente herido.

Cuatrocientos voluntarios de la Habana saldrán á operaciones.

Los insurrectos que se reclutaron en la provincia de Pinar del Rio la mayor parte van desarmados.

En el departamento oriental continúa la molienda de la caña como también las demás operaciones agrícolas.

Ha sido completado el servicio de protección á los ferrocarriles.

Almodóbar.

Comentarios graves.—Pequeños encuentros

Madrid 1.º, 10 m.

En objeto de graves comentarios el acuerdo tomado por el Municipio de la Habana de negar á los empleados el uso de licencia durante el tiempo que dure la guerra.

En las Villas han ocurrido pequeños encuentros. Se han incendiado varios cañaverales.

Almodóbar.

La guesra de Cuba.—Varios encuentros

Madrid 1.º, 2'10 m.

Ha sido atacado el destacamento del ingenio Admiración, siendo rechazados los insurrectos, matándoles once caballos y perdiendo los efectos de boca y guerra que conducian.

El cabecilla Lacret ha sido batido en el potrero Trinidad, siendo dispérsado y cogiéndole veinte caballos y treinta rebeldes.

En su huida incendiaron á Corral Fabio. Nosotros les perseguimos hasta Vicuña, causándoles cuatro muertos y varios heridos, cogiéndoles además dos caballos cargados de armas.

En Linares la columna Aldecoa batió en el término San Juan á una partida, causándola cinco muertos y varios heridos.

Almodóbar.

Una sesión borrascosa en los Estados Unidos

Madrid 1º, 10 m.

La sesión celebrada por los separatistas de los Estados Unidos ha sido borrascosísima. En ella probóse que en la compra del vapor Hamkins se defraudaron mas de diez mil duros: muchos se negaron á votar el voto de confianza pedido por Estrada.

El ministro y un fiscal de la República exigirán las responsabilidades á que dieron lugar á los que intervinieron en la expedición.

El Sr. Castellano cree que el Banco de París ampliaré en veinticinco millones el crédito concedido.

El próximo Junio se inaugurarán las obras del puerto de Malága.

Asegúrase que el general Martínez Campos desembarcará en Santander.

Desmiéntese la noticia de que el Sr. Pi y Margall piense en retirarse á la vida privada.

Almodóbar.

Sección religiosa

Mañana domingo.— En Santa Eulalia continuarán Cuarenta Horas; exposición á las seis, á las diez horas y misa mayor con sermon dirá el M. I. Sr. D. José Oliver, canónigo. Por la tarde, los actos de coro, al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

CORTE DE MARIA

En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

5 céntimos **EL LIBERAL PALMESANO** 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

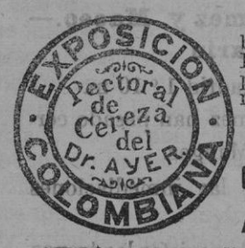

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

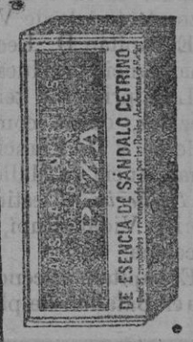

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Línea de vapores Trasatlánticos
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª
CADIZ
Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERACRUZ con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto el día 25 Febrero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
La Unión Comercial
Londres
CAPITAL: **Ptas. 62.500,000**
AGENTES
Martinez y Planas, San Juan 20
PALMA DE MALLORCA
y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro.
Virgen de Lluch, 2.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la **boca** se curan infaliblemente con los especificos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encias y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caida prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Licor odontálgico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentrificos; refuerza y endurece las encias y evita la formación del sarro ó tártaro.

Los polvos dentrificos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encias y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la felidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumeria *La Oriental* de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoria, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Perfumería LA ORIENTAL
DE
Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumeria, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Perlín, Londres y Paris.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fertunas los primores de una exquisita *toilette*.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visitad antes de comprar la *Perfumeria La Oriental* si quereis adquirir cosa bonita y barata.

1—Quint—1

TIENDA NUEVA SAN JOSE
DE
IGNACIO FIGUEROLA
JAIME II, NUM. 14, PALMA

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos

FRANELAS algodón á precios sin competencia. PAÑETE, novedad á *mitad de precio*. CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. ALFOMBRAS, terciopelo moquerta fieltro. CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases. PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos seda para bolsillo de señora y caballero.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las **aftas** ó **escoriaciones de la boca**; calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantia de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.

Se encuentran en todas las farmacias.

Todas las enfermedades del
ESTÓMAGO
É INTESTINOS
se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**
El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

CULTIVO DE LAS ABEJAS
Gran establecimiento de apicultura movilista
E. de Mercader, Belloch
Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)

Premiado en cuantas Exposiciones ha tomado parte

Variado surtido de colmenas de todos los sistemas, extractores de miel y de cera, ahumadores á mano y automáticos, prensas y cuantos útiles son indispensables en tan productiva industria.

Panal artificial elaborado con *cera pura de abejas* y á razón de metro cuadrado por kilo, á **5** pesetas kilo.

VERDADERA SEMILLA DEL **Lathyrus silvestris de Wagneri**, planta forrajera para terrenos áridos, procedente de la única Sociedad productora de ella, la *Internationale Saatstelle Landwirthchaftliche Gesellschaft*, de Wurtemberg, á **30** pesetas kilogramo y **3'50** pesetas hectogramo.

Se envian Catálogos é instrucciones á cuantos lo pidan, así como números de muestra del periódico de la casa

El Colmenero Español

órgano oficial de la Sociedad Española de Apicultura y dedicado esclusivamente al cultivo de las abejas.

Ha entrado en el 5.º año de su publicación y ve la luz una vez al mes en cuadernos de 16 páginas con cubierta. Precio, **5** pesetas al año.

Guía del Apicultor británico
por Mr. Tho. Wm. Cowan, traducción española de E. de Mercader, Belloch
2 pesetas en rústica y 2'50 pesetas encuadernado

Línea de Vapores Trasatlánticos
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª
Línea de Filipinas

Para MANILA con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG KONG saldrá de Barcelona el dia 18 Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Pio IX

Admite carga á fletes y pasajeros de tercera clase para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

Almoneda

Cómodas, sillerías, mesas escritorios, una cama antigua, cuadros y otros objetos, solo por siete dias. Calle de Santo Domingo, núm. 15. Despacho de 9 á 5.

Está para alquilar una casa alquería sita en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades.

Daran razon calle de San Roque, núm. 6.

Se desea vender los enseres de una tienda de comestibles.

Para más informes calle de la Herrería en el número 69.

En la calle de San Félio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reunen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

M.C.D. 2022